

INFORMACIÓN PADRES Y ALUMNOS INICIO CURSO 2025-26

ASIGNATURA: BIOLOGÍA y GEOLOGÍA	CURSO: 4º ESO
<p>Competencias específicas: La enseñanza de la Biología y Geología en 4º ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades o competencias:</p> <p>Competencias específicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas. 2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas. 3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas. 4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente la respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología. 5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz. 6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales. <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN: el grado de consecución de las competencias arriba indicadas se evaluará a través de los siguientes criterios de evaluación:</p> <p>Competencia específica 1</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos, manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentales. 1.2. Transmitir opiniones propias fundamentales e información sobre ByG de forma clara, rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y formatos adecuados. 1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos, representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería. <p>Competencia específica 2</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Resolver cuestiones y profundizar en aspectos biológicos y geológicos localizando, seleccionando y 	<p>INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p> <p>Para la mejora de la enseñanzas impartidas en nuestro centro, creemos importante disponer de unas líneas de actuación comunes y generales que tengan como objetivos los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar las TICs en el proceso educativo como medio de desarrollo de las aptitudes necesarias para la sociedad del conocimiento. • Fomentar el hábito de lectura a través de todas las áreas que componen el currículo potenciando el uso de la biblioteca del centro. • La educación en una ética del trabajo, del esfuerzo personal, del compromiso responsable y del valor de la excelencia. • La educación en el respeto al entorno: medio ambiente, patrimonio cultural, patrimonio histórico-artístico. • La adquisición de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos. • La adquisición de hábitos intelectuales y de técnicas de trabajo. • La formación en idiomas extranjeros, con el fin de hacer posible la movilidad del alumnado y su mejor acceso al mundo laboral. • Incrementar el esfuerzo y rigor en la caligrafía, la ortografía y en cualquier tipo de presentación escrita. <p>Del mismo modo, para alcanzar estos objetivos es aconsejable tener en cuenta una serie de criterios que sin duda pueden ayudar a conseguirlos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización del lenguaje oral y escrito de forma comprensiva • Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos. • Aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana,. -Presentar habilidades para utilizar los conocimientos y la metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea, y aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanas. • Presentación y ortografía correcta. • Utilización de técnicas de trabajo intelectual básicas propias de cada materia,. • Participación en las tareas y actividades de clase, tanto individual como grupal. • Presentación en tiempo y forma de los trabajos. • Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. • Competencia en el uso de las TIC y de otras fuentes de información. • Resolución de situaciones que implican conocimientos de la vida cotidiana. • Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. • Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía. <p>Instrumentos y estrategias de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizarán diferentes actividades que serán evaluadas con diversos instrumentos de evaluación: cuestionarios, formularios, trabajos monográficos, presentaciones, exposiciones orales, pruebas escritas u orales, escalas de observación, entre otros, siempre ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. - Se realizarán, en la medida de lo posible, dos pruebas escritas por

<p>organizando críticamente la información de distintas fuentes y citándolas con respeto por la propiedad intelectual.</p> <p>2.2. Contrastar la veracidad de la información sobre temas biológicos y geológicos o trabajos científicos, utilizando fuentes fiables y aportando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas,...</p> <p>2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influenciada por el contexto y los recursos económicos.</p>	<p>evaluación (excepto en caso de confinamiento donde la evaluación dependerá de las actividades evaluables propuestas).</p> <p>- Para aquel alumnado que no hayan superado los criterios de evaluación y por no tanto no alcanzado las competencias, se establecerán los procedimientos de recuperación oportunos.</p> <p>- Todos los exámenes se califican de 0 a 10, indicando en el examen el valor de cada ejercicio. (insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10))</p> <p>- Estos instrumentos se podrán utilizar tanto en el marco de docencia presencial como de docencia no presencial, en el supuesto que se tuviera que llevar a cabo dicha modalidad (se utilizará la plataforma Moodle).</p> <p>- La evaluación tendrá las siguientes características criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva; estará basada en el logro de competencias.</p>
<p>Competencia específica 3</p> <p>3.1.- Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos en la explicación de fenómenos para intentar explicar fenómenos biológicos y geológicos y la realización de predicciones sobre estos.</p> <p>3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.</p> <p>3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.</p> <p>3.4. Interpretar y analizar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo.</p> <p>3.5. Cooperar y colaborar en las distintas fases de un proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.</p>	<p>- El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.</p> <p>- La evaluación guardará una relación directa con la naturaleza y el enfoque de los contenidos, así como con los métodos pedagógicos utilizados.</p> <p>- Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.</p> <p>Organización conocimientos. Saberes básicos.</p> <p>Los temas a tratar en la materia vendrá recogidos a través de unos saberes básicos que se establecen a través de los siguientes bloques:</p>
<p>Competencia específica 4</p> <p>4.1. Resolver problemas y dar explicación a procesos biológicos o geológicos, utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.</p> <p>4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, cambiando los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.</p>	<p>- Proyecto Científico</p> <p>- La célula</p> <p>- Genética y evolución.</p> <p>- Geología.</p> <p>- La Tierra y el Universo</p> <p>- Medioambiente y sostenibilidad.</p> <p>MATERIALES NECESARIOS: Durante los primeros días de clases cada profesor informará de forma más concreta a cada grupo. En líneas generales los materiales utilizados y necesarios durante el curso serán los siguientes:</p>
<p>Competencia específica 5</p> <p>5.1. Identificar posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos, así como reconocer los principales riesgos naturales de Andalucía.</p>	<p>- Libro de texto.</p> <p>- Cuaderno de clase.</p> <p>- Material complementario que se dará en clase y se colgará en Moodle.</p> <p>Material específico para la realización de ciertas actividades y trabajos. En este caso se informará previamente al alumnado sobre qué elementos son necesarios y en caso se facilitará el acceso a éstos tratando de que sean accesible a todo el mundo.</p>
<p>Competencia específica 6</p> <p>6.1. Deducir y explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geológica y utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos y las teorías geológicas más relevantes.</p>	<p>TRATAMIENTO DE PENDIENTES (PRA)</p> <p>El alumnado que tenga BYG de 1º y/o 3º de la ESO pendiente deberá de seguir un Plan de Apoyo al Alumnado con Materias</p>

<p>6.2. Analizar paisajes identificando sus elementos y los factores que intervienen en su formación, para valorar su importancia como recursos y los posibles riesgos que puedan generarse en él.</p>	<p>Pendientes que será elaborado por el departamento. En las primeras semanas de clase el departamento informará a los tutores y alumnado sobre dicho plan. La información de su desarrollo así como el material necesario estará disponible en MOODLE CENTROS SEVILLA.</p> <p>Como objetivo para este curso , para facilitar la transmisión de información entre alumnado, familias y profesorado y conseguir mejores resultados respecto a los PRA , se establecerá una metodología de trabajo a través de MOODLE. Así, el alumnado con materias pendientes tendrá acceso a un curso a través de dicha plataforma donde desde el departamento dispondrá de recursos, actividades y pruebas de evaluación. De este modo , periódicamente el alumnado afectado realizará una serie de actividades específicas relacionadas con los principales contenidos de la materia, que serán guiadas por el profesorado designado para tal fin.</p> <p>Periódicamente , las familias serán informadas a través de las vías establecidas por el centro del desarrollo de dicho programa.</p> <p>- NOTA IMPORTANTE: queda totalmente prohibido el uso de dispositivos móviles en el centro por lo que solicitamos la colaboración de alumnado y familias al respecto.</p>
--	---